

Agenda local 2030 Cendea de Cizur



Plan de Acción de la Agenda Local 2030

Proceso de reflexión para la definición de la Agenda 2030
en el municipio de la Cendea de Cizur

Mayo 2022

Índice

Introducción	3
Metodología	5
1.1. Aplicación de metodologías participativas: <i>Focus Group</i>	5
1.1.1. Objetivo de la actividad.....	5
1.1.2. Metodologías participativas	6
1.1.3. Resultados obtenidos.....	8
Plan de Acción de la Agenda Local 2030.....	13
Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)	15

Introducción

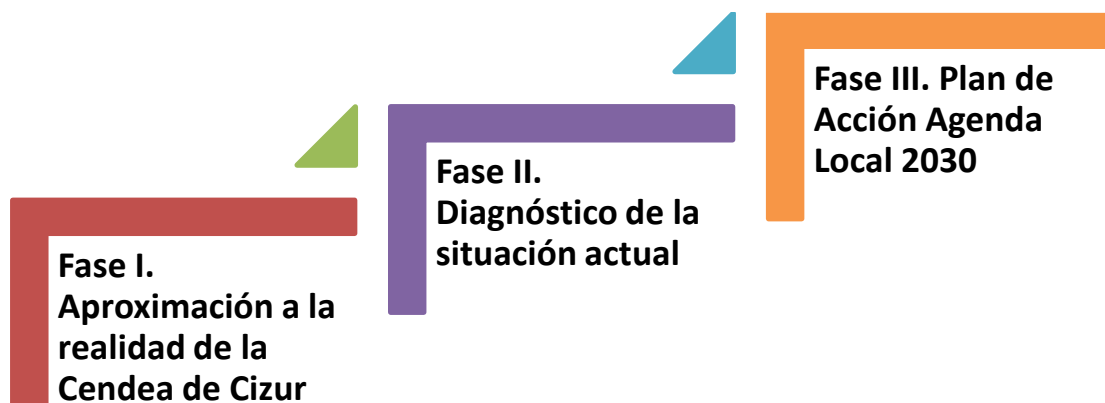
La Agenda Local 2030 es un proceso de planificación estratégica de un municipio que tiene por propósito encaminar su desarrollo hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental y cuyos objetivos se definen mediante el acuerdo entre las autoridades municipales y la población local.

No es más que la concreción, a nivel local, de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante un plan estratégico que debe desarrollarse a medio y largo plazo en el que es fundamental contar con la participación de los ciudadanos de la Cendea de Cizur.

Se enmarca en el ODS 11, que persigue ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes, definiendo un modelo o visión urbana que aporta los aspectos claves deseables y participa de una serie de principios comunes, relacionado con otros muchos ODS con los que guarda relación.

Es por ello que la Agenda 2030 más allá de ser un concepto, trata de dar respuesta a cómo deben ser nuestras ciudades, cómo se diseñan, su desarrollo y que efectos tienen sobre la cohesión social y las necesidades de las personas, teniendo en cuenta las demandas ciudadanas. Su implementación, seguimiento y revisión es responsabilidad de los poderes públicos locales, requiriendo un trabajo prolongado en el tiempo porque más allá de ser un documento estático, ofrece un plan estratégico con pautas a seguir para hacer un completo proceso de transformación.

El desarrollo de este Plan se ha llevado a cabo como un proceso, donde se han desarrollado las siguientes fases:



En la fase I se ha realizado una aproximación a la realidad de la Cendea de Cizur, y para ello, en primer lugar, se constituyó un comité ejecutivo local (en adelante CEL) con representantes de dicho ayuntamiento, del Gobierno de Navarra y de la Fundación Bequal. En segundo lugar, se ha realizado un grupo focal de carácter técnico donde han participado las personas que coordinan el proyecto y se ha realizado una división de tareas y se ha recopilado la documentación y bases de datos de interés para conocer esta localidad.

En la fase II, realizó el diagnóstico de sostenibilidad de la Cendea de Cizur, utilizando una metodología triangular, basada en la revisión sistemática de documentación, bibliografía y fuentes de datos secundarios y la aplicación de técnicas de investigación social de corte cualitativo y cuantitativo, y que como resultado se publicó: “Diagnóstico de sostenibilidad de la Cendea de Cizur” en noviembre de 2021.

En la fase III, que comprende el presente documento, se ha llevado a cabo el **Plan de Acción Agenda Local 2030**. Este ha sido fruto de la síntesis y discusión del diagnóstico previo realizado en la fase I y II, y la aplicación de metodologías participativas con diferentes grupos de interés, con el objeto de identificar y priorizar los objetivos y líneas estratégicas a desarrollar, como se detalla a continuación.

Metodología

1.1. Aplicación de metodologías participativas: *Focus Group*

1.1.1. Objetivo de la actividad

El objetivo último que persigue la aplicación de metodologías participativas en el *Focus Group* desarrollado con diferentes grupos de interés de la Cendea de Cizur, es identificar y priorizar los objetivos y líneas estratégicas a desarrollar. Para ello, el día 14 de marzo, a las 19:00h en el domicilio social del Ayuntamiento, se celebró una sesión de trabajo con representantes de los diferentes Concejos que configuran la Cendea, con una duración aproximada de dos horas y media.

En la sesión participaron los siguientes asistentes:

- Rafael Ansó (Alcalde)
- Alfredo Caballero (Teniente de Alcalde)
- Susana Velaz (Comisión Agenda 2030)
- María Mena (Comisión Concejos)
- Edurne Equisoáin (Secretaria de Concejos)
- Luis Unceta (Presidente Concejo de Cizur Menor)
- Camino San Martín (Presidenta Concejo de Larraya)
- Angel Pardo (Presidente Concejo Astrain)
- Ignacio García (Presidente Concejo Paternain)
- Angel Berjón (Presidente Concejo Sagües)
- Ortzi Iriarte (Cendea Aurrera)
- Haizea San Martín (Cendea Aurrera)
- Pablo Amatria (Cendea Aurrera)
- Elena Esquisabel (Secretaria Municipal)
- Félix Ciriza (Jefe Servicios Múltiples)

La sesión de trabajo tuvo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida realizada a cargo del Alcalde, D. Rafael Ansó.
2. Introducción al tema:
 - a. Agenda 2030 y ODS
 - b. Agenda Local 2030
 - c. Presentación de los principales resultados del diagnóstico previo realizado sobre la realidad de la Cendea de Cizur.
3. Desarrollo de metodologías participativas.
Para desarrollar esta jornada de trabajo, se combinaron diferentes metodologías participativas:
 - Focus group o grupos focales.
 - Exposición y discusión en torno a las conclusiones extraídas por los 3 grupos de trabajo.
 - Elaboración de una Matriz de Sostenibilidad.

Asimismo, la sesión de trabajo tenía los siguientes objetivos:



1.1.2. Metodologías participativas

1.1.2.1. Focus group o grupos focales

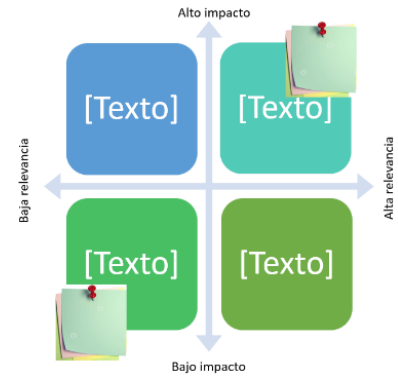
Es una técnica de investigación de carácter cualitativo que consiste en realizar una reunión conformada por varios grupos o personas y que tiene por objetivo discutir en torno a un tema.

En la sesión celebrada, se dividieron a los participantes en 3 grupos aleatorios y una vez explicada la metodología a desarrollar, se repartieron tarjetas de colores que contenían todos los objetivos y líneas de acción que contempla la Agenda Local Navarra, y se les explicó que con el desarrollo de la actividad se pretendían los siguientes objetivos en torno a la AL2030:

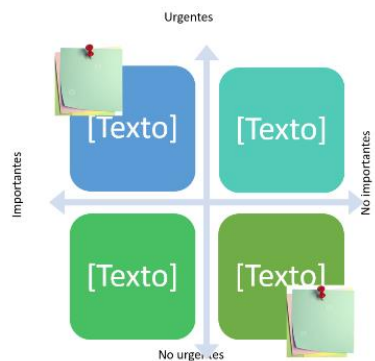
- **Conocer** la Agenda Local 2030 y analizar los objetivos y líneas de actuación que contempla, teniendo en cuenta los siguientes ejes de análisis que previamente se explicaron:



- **Seleccionar** los objetivos generales, específicos y líneas de actuación de la Agenda Local 2030 que deben ser desarrollados en el plan de actuación a desarrollar en la Cendea de Cizur, en función de 2 variables: relevancia e impacto. Para ello, a los participantes se les dejó un tiempo para que organizaran los objetivos y líneas de acción en función de estos ejes de análisis: impacto y relevancia. Todos aquellos objetivos y líneas de acción que tenían baja relevancia y bajo impacto se descatalogaron por parte de los grupos.



- **Priorizar** las objetivos y líneas de actuación a desarrollar. Para ello se llevaron a cabo dos fases de trabajo y análisis con los grupos:
 - o Identificar las líneas de actuación en función de las variables urgencia y nivel de importancia
 - o Identificar las líneas prioritarias que son importantes y fácil de implementar



Todas aquellos objetivos y líneas de actuación que tenían bajo nivel de urgencia o son muy difíciles de implementar en los próximos años en los que tendrá vigencia el Plan de Actuación, también se descatalogaron por parte de cada uno de los grupos.

1.1.2.2. Exposición y discusión en torno a las conclusiones extraídas por los 3 grupos de trabajo

Tras haber realizado la fase previa, y que cada uno de los grupos tuviera seleccionados los objetivos y líneas de actuación más importantes; urgentes y prioritarias; y que presentan posibilidades reales de implementar en el marco del Plan de Actuación a desarrollar a corto plazo, se puso en común. Un portavoz de cada grupo enumeró las que habían seleccionado, y a continuación se realizó una discusión en torno a ello.

1.1.2.3. Elaboración de una Matriz de Sostenibilidad

La matriz de materialidad es una herramienta que sirve para detectar y priorizar acciones que establezcan la base para determinar la estrategia de acción de una organización. En esta línea, en el ámbito de la sostenibilidad, se aplica la Matriz de Sostenibilidad, que tiene el objeto de crear un plan de trabajo que ayude a mejorar el desempeño y minimizar el impacto de los riesgos en este ámbito detectados.

Por lo tanto, la Matriz de Sostenibilidad permitirá a la Cendea de Cizur realizar reflexiones estratégicas y tomar decisiones que hagan evolucionar el modelo de gobernanza del municipio para garantizar su sostenibilidad económica, medioambiental y social.

Con los resultados obtenidos, en la fase previa se ha construido una matriz de sostenibilidad que se expondrá en el informe de resultados.

1.1.3. Resultados obtenidos

Una vez desarrolladas las metodologías participativas, las personas que participaron en la sesión de trabajo expusieron los objetivos y líneas de acción que habían seleccionado para incluirlas en el Plan de Actuación de la Cendea de Cizur para implementar la Agenda Local 2030.

En primer lugar, cabe resaltar el alto nivel de consenso que se produjo, ya que los tres grupos coincidieron en qué objetivos y actuaciones habría que centrarse a la hora de definir el Plan en la primera ronda de presentación de resultados por grupos. En esta

línea, hay que señalar que eran participantes de diferente índole y que representaban a diversos grupos de interés e ideología política.

Asimismo, una vez expuestos algunos objetivos que otros grupos no habían enumerado, existió el consenso de incluirlos, porque eran actuaciones alineadas o complementarias a las expuestas.

Otro aspecto a destacar es que se escogieron un número de objetivos y líneas de actuación asumible, ya que se acordó centrar el plan en torno a 8 objetivos y 14 líneas concretas y alineadas que se enumeran a continuación y que permite desarrollar un plan con un enfoque SMART:



A continuación, se establecen en la siguiente tabla, los objetivos y líneas estratégicas que seleccionaron para desarrollar en el Plan de Acción Agenda 2030 de la Cendea de Cizur. Asimismo, se ha realizado en esta tabla un *mapa de calor*. Con esta técnica, se pretende representar los resultados de mediciones con colores y que sea fácil de identificar el nivel de acuerdo que presentaron los participantes de los diferentes grupos, respecto a los objetivos y líneas de actuación seleccionadas y priorizadas.

No obstante, cabe recordar que, aunque el análisis sobre el consenso que se presenta en la siguiente tabla, hace referencia a la primera exposición de resultados de los grupos de trabajos. Una vez enumerados todos los objetivos y líneas de actuación seleccionadas, se consensó por los asistentes que, por la coherencia, necesidad y complementariedad de los escogidos, se incluirían en el Plan de Acción todos los enumerados por los tres grupos.

Tabla 2. Mapa de calor

<p>1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del uso, conservarlo y protegerlo:</p>		Objetivo 1
1.1. Ordenar el suelo de manera compatible		
- Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial.	2	
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.		
- Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.	1	5
1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.		
- Aprovechar las vías pecuarias e incorporarlas con criterios de conectividad ecológica como fórmula para combatir la fragmentación territorial.	2	
<p>2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</p>		Objetivo 2
2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos		
- Activar los espacios de convivencia como fórmula para mejorar la salud psíquica de los ciudadanos y romper burbujas de soledad y de aislamiento, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.	1	1
<p>3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p>		Objetivo 3
3.2. Reducir las emisiones de gases efecto invernadero		
- Reducir la dependencia del vehículo privado mediante el fomento de un modelo urbano compacto y complejo y los impactos de los desplazamientos motorizados.	2	2

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular **Objetivo 4**

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.

- Facilitar el autoconsumo en cubiertas municipales, mobiliario urbano, aparcamientos en superficie, etc., y la incentivación del autoconsumo en las cubiertas de edificios privados a través de medidas fiscales en el ámbito local (licencias de obra, IBI, etc.)
- Apoyar la transición energética en y de las ciudades: en ellas están las claves. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético.

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

- Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.

	3	7
	3	
	1	

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible **Objetivo 5**

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

- Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.
- Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.

	2	4
	2	

8. Garantizar el acceso a la vivienda **Objetivo 8**

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

- Incluir a las personas con discapacidad como beneficiarios específicos en los planes y programas que ayuden al acceso a una vivienda para colectivos vulnerables.
- Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.

	1	2
	1	

9. Liderar y fomentar la innovación digital	Objetivo 9
9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.	
- Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital.	1 1

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	Objetivo 10
10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.	
- Generar un marco normativo que promueva una integración adecuada de la tramitación ambiental y la de los planes urbanísticos o territoriales, propugnando una simultaneidad en los trámites.	1 1

Leyenda del mapa de calor



Plan de Acción de la Agenda Local 2030

Siguiendo la metodología marcada por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, del Gobierno Foral de Navarra, el Plan de Acción de la Agenda Local 2030 de la Cendea de Cizur se sintetiza en los siguientes documentos que se aportarán a continuación:

- o Plan de Acción de la Agenda Local 2030
- o Cuadro de mando Agenda Local 2030

Para elaborar el Plan de Acción, se han seguido los siguientes criterios:

- A. Nivel de prioridad:
 - a. Alta: hemos incluido los objetivos, líneas de actuación y acciones a implementar obtenidos en el Focus Group.
 - b. Media: hemos incluido los objetivos, líneas de actuación y acciones a implementar extraídos del diagnóstico.
- B. Plazo:
 - a. Hemos estimado el año 2030 en líneas generales, dado que es el plazo que se da en la propia Agenda 2030. Pendiente, en todo caso, del desarrollo de la aprobación de planes específicos.
- C. Resultados esperados:
 - a. En esta columna únicamente hemos incluido los resultados esperados en el Plan Urbanístico Municipal.



1. Cuadro de mando Agenda Local 2030
2. Plan de Acción de la Agenda Local 2030

Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio se divide en 9 concejos lo que condiciona la movilidad y la prestación de servicios municipales. • El modelo de desarrollo urbano propicia problemas de movilidad. • Patrones de movilidad poco sostenible, con predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista • Déficit de transporte público, carencia en todos los concejos salvo en Cizur Menor y, en este, las frecuencias de paso son muy bajas. • Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o peatonales. • Ausencia de un plan integral de accesibilidad al municipio • Escasa innovación y valor añadido en la economía local, producto de su proximidad a Pamplona • Dificultades de acceso a la vivienda al estar los desarrollos actuales completos. • Es necesario mejorar los servicios de administración electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, el Plan General Urbano y el EMOT llevan muchos años esperando ser aprobados. • Desarrollo e implantación de macroplantas de producción de energía renovable impuestas por las autoridades supramunicipales sin la aprobación del municipio. • Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial de alta densidad, nuevas urbanizaciones, de circulación y congestión en los nuevos accesos. • Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y periurbano. • Dificultades para acceder a nuevas viviendas de la población joven, lo que dificulta la emancipación o, en su caso, la formación de nuevos hogares en la Cendea de Cizur. • Desajuste entre las necesidades de los vecinos y los servicios digitales que presta el Ayuntamiento, lo que podría provocar una brecha fundamentalmente hacia los colectivos más desfavorecidos (personas con discapacidad, mayores, etc.). • Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza agrícola y forestal del entorno que ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural • Promoción de la participación ciudadana sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible. • Desarrollo de políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la sustitución del alumbrado público a tecnología LED • Baja tasa de paro y escasa brecha entre hombres y mujeres. • Población activa altamente cualificada. • Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana. • Población joven y con bajo nivel de dependencia • Uso de las redes sociales (en especial WhatsApp) 	<ul style="list-style-type: none"> • Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno urbano con el medio ambiente. • Próxima construcción de la terminal de ADIF de alta velocidad en el término municipal que aportará ventajas competitivas. • Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano sostenible. • Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental ante el reto del cambio climático. • Acometer actuaciones para mejorar la eficiencia energética e incorporar las energías renovables en las infraestructuras locales. • Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con transporte público sostenible y con medios de transporte blando (peatonal y bicicleta) • Concienciar y educar a los vecinos sobre la movilidad y el transporte sostenible, así como los nuevos modelos de movilidad compartida. • Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la administración electrónica local, simplificando trámites administrativos y reduciendo costes y desplazamientos. • Realización del Plan de Acción de la Agenda Local 2030 subvencionado por la Comunidad Foral de Navarra, que permitirá integrar la sostenibilidad en las políticas municipales. • Realizar un Plan de Turismo Inteligente, Sostenible y Accesible. • Utilizar la innovación tecnológica como herramienta fundamental para implementar estrategias que promuevan una movilidad urbana sostenible (p.ej. APP comarcal de transportes que permita planificar el viaje, aprovechar el tiempo de espera y reducir la incertidumbre)